

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clément Ponce, C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C. APARTADO 208.—TELÉFONO 234

Administrador

Carlos Baca Lasso

Exterior

Correspondencia de Europa

Namur, Marzo de 1903.

Señor Director de "La Ley".

Debo continuar, según lo ofrecido, hablando del Instituto Gemboux. He procurado, como he podido, dar á Ud. datos de la parte exterior. Entremos ahora al edificio y recorramos para saber lo que él contiene.

¡Aquí al caso decir con propiedad que: nadie pasa sin hablar al portero. A él se dirigió el señor Villavicencio, para hacerle saber que en calidad de extranjeros habíamos obtenido permiso de recorrerlo todo; y como extranjeros debimos dejar nuestros nombres en el gran registro donde lo ponen cuantos visitan con un fin ó otro el Instituto.

Entramos en seguida al patio, que es espacioso y alegre. En la parte baja del ala derecha se encuentra un museo de lo más importante y curioso que puede imaginarse, si museo puede llamarse ese salón en que se encuentran todos los tipos de máquinas agrícolas, desde las más primitivas hasta los posteriores adelantos de la ciencia. Ese batisón mudo pero expresivo hace recorrer con la imaginación todos los esfuerzos de la inteligencia y la voluntad en su lucha con la tierra para vencerla, y arrojarnos de sus entrañas el mayor provecho posible con el menor esfuerzo para el hombre. Allí se sigue paso á paso el adelanto progresivo de la agricultura y se comprende mejor cómo un descubrimiento es causa de otro posterior, y un adelanto prepara al que luego le sigue, hasta llegar á lo más moderno que, sin duda, será mejorado después, pero que, por ahora, parece haber satisfecho las exigencias del hombre más difícil de contentar.

Como entre los hechos primitivos figuran los que hasta ahora se usan entre nosotros, es fácil conjurar que son los mismos que los españoles nos llevaron con la conquista. Este recuerdo me dio algo como frío al corazón; pero cuando me acordé también que á pesar de nuestra falta de caminos, de la falta de talleres, para arreglar y componer las máquinas agrícolas, de la monotonía de la vida que éstas se han vendido y del esfuerzo perseverante que hay que hacer para vencer la resistencia que la rutina y las preocupaciones oponen; cuando todo esto me vino á la memoria y recordé que á pesar de todo hay ya propiedades donde se conocen instrumentos perfeccionados de agricultura, como arados de vertedera de varios sistemas, máquinas de aventar, hilar, desgranar y triturar los pastos, sentí que mi ánimo cobraba aliento y me vanaglorié de ver que hay entre nosotros espíritus emprendedores á los que no arredran las dificultades.

Me parece propicia la ocasión para insistir á Ud. la idea de abrir una campaña, para arreglar y componer ó obtener del próximo Congreso la completa liberación de los derechos de aduana para toda maquinaria destinada á la agricultura, que se importe al Ecuador. La cosa es tan importante que bien merece la pena de que Ud. se tome ese trabajo.

Á mi juicio, es imposible dar á las labores agrícolas la importancia, in-

tensidad y perfección que requieren, para que el rendimiento sea profuso, así no se hacen conforme á los preceptos de la ciencia. Y el primero entre éstos es el de usar instrumentos adecuados para conseguir ese objeto; claro está los medios han de ser conformes con el fin que se persigue. Mientras la tierra no se renueva sino de un modo muy superficial, como se hace ahora, y no se la desmenuce profundamente; mientras el modo de preparar los terrenos para las siembras se haga de manera tan rudimentaria, el sembrío sea irregularmente y sin más instrumentos que las manos; y tanto que el beneficio de las plantas ya nacidas no se practique como debe practicarse, inútil será que tengamos los terrenos férriles con que nos ha dotado la Providencia. Las cosechas serán relativamente escasas, y sino de mala, de muy inferior calidad.

Hay que tener en cuenta que no podemos ser por el pronto sino una nación esencialmente agrícola y nuestra principal fuente de riqueza la hemos de sacar de la tierra; y todo cuanto tienda á mejorar la agricultura es por lo mismo un factor muy importante de la riqueza pública y privada.

En este sentido supongo que debería trabajarse para obtener de la Legislatura la exoneración de que he hablado á Ud.; y si tal cosa se consigue, se habrá dado un gran paso en beneficio de nuestro porvenir.

Volvamos al asunto principal.

El ala siguiente del edificio, y que da al frente de la fachada, está destinada á la cocina y refectorio, con sus dependencias. El caso y orden que se nota son admirables, así que bajo este punto de vista los estudiantes, por bien que lo pasen en sus casas nada tienen que dudar ni echar de menos.

La parte fronteriza está ocupada por el portero, que por lo visto se encuentra muy bien alojado.

El otro lado del patio se encuentra cerrado por un muro que lo divide de otras dependencias del mismo establecimiento.

Esta va demasiado larga y en la próxima semana continuará.

De Ud. señor Director, alto, amigo y S. B.

EL CORRESPONSAL.

ALGO DE MEDICINA

El profesor Bouchard, en el reciente Congreso de Medicina del Cairo, ha llamado la atención de los congresistas sobre la terapéutica local del reumatismo. Si á un hombre que pesa 70 kilogramos se le hace tomar 6 gramos de salicilato de sodio, desaparece el dolor y la hinchazón de las articulaciones en un momento; pero, para ésto, ha sido necesario hacer penetrar, cada día, diez centigramos de medicamento en cada kilogramo del cuerpo del enfermo, tanto en las partes sanas, como en las enfermas. ¡Por qué no inyectar directamente el salicilato en estas últimas, y tan sólo en ellas? En este caso, hay que limitarse á la dosis mínima necesaria para obtener la curación de la lesión local, y con ésto se gana mucho; porque no se causa inútilmente el estómago.

Ahora bien, la experiencia ha justificado estas previsiones, y el profesor Bouchard cita varios casos de curación conseguidos con este nuevo método; de manera que, 2, 3 ó 5 centigramos de salicilato, inyectados al nivel de la articula-

ción enferma, le han bastado muchas veces para subyugar el mal; y aun, mediante una sola inyección de 20 centigramos, ha logrado curar á un hombre que sufría de reumatismo crónico, por lo cual había tenido que pasar dos meses en cama.

Ésto no obstante, y para impedir que el reumatismo invada otras articulaciones, será siempre prudente, estableciendo una medicina general al mismo tiempo que esta terapéutica local. Así, por ejemplo, si en el reumatismo articular agudo ó crónico se echa el tratamiento local; no debe sin embargo ser considerado suficiente; pues aunque quite el dolor y la hinchazón, no por ésto puede impedir el desarrollo de nuevas artritis, ni la invasión de las serosas. En estos casos el tratamiento general es obligatorio.

Cuando el reumatismo ha convalidado ya el período de incremento; cuando ya no existe como enfermedad general y ha dejado solamente algunos vestigios persistentes; y sobre todo, cuando desde el principio ha sido local y circunscrito en uno ó dos puntos, suficiente el método de inyecciones locales.

El tratamiento local de las manifestaciones localizadas de la sífilis, por medio de estas dosis mínimas de medicamentos específicos, ha producido ya los más maravillosos resultados.

Porque esta terapéutica local será pronto bien acogida por los prácticos y rápidamente vulgarizada por ellos en su clientela; porque su aplicación es fácil y está fundada en la experiencia; es muy conforme al buen sentido y libre de ideas complicadas.

ALGO DE AGRICULTURA

Las mulas de azócar.—Así se llaman en la América del Norte las bestias mularas que, desde su tierra natal, han sido mantenidas en las haciendas, para ser residas que quedan en las fábricas de azúcar. Las mulas de azócar vaden en los Estados Unidos un 25 ó 30 por ciento más que sus congéneres, por las aptitudes especiales que, en gran grado, les confiere la alimentación que reciben en esta clase de bestias en la Luisiana, en donde, desde hace unos dos años, los vides decimos de, las bestias de tiro son alimentadas con melazas. Esta sustancia produce en las animales los más felices resultados, tanto desde el punto de vista del vigor y de la resistencia al trabajo como también del bienestar, y de la conservación del peso vivo del animal.

Las melazas, cuando se han comprobado la experiencia, facilitan la respiración cuando está alterada por el hórtaigo (aspección de asma de las caballerías), aumentan el apetito y hacen desaparecer los cólicos, regularizando las funciones digestivas. Y ésto sin contar con otras numerosas ventajas.

Por este motivo las mulas americanas, alimentadas de ese modo, son muy buscadas y muy estimadas, y las melazas ya no se desperdician ni se quemán; sino que se hace azúcar; sino que se las recoge con mucho cuidado, y se las mezcla en partes casi iguales con maíz ó avena, ésto mezcla se seca ó se comprime, y con ésto se hacen tortas que son vendidas á julvo, cuando se han de administrar á los animales. Desde hace unos seis meses una fábrica especial está produciendo 100 toneladas diarias de esta sustancia, que se vende con gran facilidad, demandada no solamente en las comarcas de Nueva Orleans; sino también en los otros Estados, un dundo se la prefieren á las otras tortas que hasta ahora han servido para estos animales.

La presencia de estos magníficos resultados, es de esperar que nuestros agricultores adopten también este nuevo método de alimentación de los animales de carga y de silla; porque con un gasto muy poco se obtiene fácilmente los magníficos resultados que acabamos de indicar.

TRUST (MONOPOLIO) DE LOS MONOS

Los monos y los pájaros entran en monopolio en la forma más á menudo, un trust con el capital de 2,500,000 francos, con el fin de acaparar toda clase de monos y de loros, de manera que se illege á destruir toda competencia.—Los comerciantes de Nueva York entraron en este negocio, con gran entusiasmo, y los monos van subiendo de precio cada día.

SUÑO LETÁRGICO

El 16 de octubre de 1902, M. Fischer, comerciante austríaco, conidió á Viena, á una oficina de médicos muy sabios, á una hija suya, que se hallaba dormida y á quien no había podido despertar.—Se estudió mucho este caso tan notable, se le sometió á un tratamiento apropiado, y al fin, como no se logró obtener ningún cambio favorable, se declaró al padre que era un caso estúpido incurable.—Una vez abandonada por la ciencia, la enferma comenzó á despertarse naturalmente, abrió primero un ojo, y después el otro. Los médicos que todo esto declararon que se hacían cargo de la curación de la enferma.—La moral más que de éste se deduce, es que el médico debe asistir á sus enfermos hasta el último, á fin de aprovechar de todas las intervenciones de la naturaleza.

MUJERES INVESTIARIAS

Por una revista parisiense sabemos que el número de las mujeres que estudian en las universidades alemanas ha bajado últimamente de 1200 á 887. Se asegura que la causa de esto es la resolución dictada por los consejos universitarios para dificultar la admisión de las hijas de Ecu, sólo la poca perseverancia que han mostrado en los estudios profesionales. De 2000 matriculadas en el año 19 1, apenas 14 dieron examen; por lo que de las 14, por lo menos el 25 por ciento, no se graduó de licenciada. De aquellas 14 8 fueron americanas; 3 estudiaban medicina, 1 biología inglesa, 1 biología alemana, 2 filosofía, 1 matemáticas, 1 farmacia, 1 geología y 1 lenguas romanas.

JUICIO DE ANATOLIO LEROY BEAULIEU SOBRE LA DESTRUCCION DE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS EN FRANCIA.

Este tan distinguido miembro del Instituto acaba de manifestar, como se ve en la REVUE DES DEUX MONDES correspondiente al 19 de Marzo de este año, que la destrucción de las congregaciones religiosas en Francia disminuirá considerablemente la influencia francesa en el exterior. Si, desde las bocas del Nilo dice hasta los Darianos y el Bóforo, la lengua francesa prevalece sobre la inglesa, la alemana, la italiana y la rusa, el honor de ello toca á nuestras escuelas dirigidas por esas congregaciones. Da las cosas de nuestros misioneros de que donde salieron los intérpretes de que se sirvieron nuestras tropas durante la última expedición de la China. Nuestros religiosos fueron los más preciosos auxiliares en la colonización de nuestras posesiones de Africa y de Asia. El número de nuestros establecimientos religiosos en el extranjero sube á casi diez mil; y si damos en la manía del anticlericalismo, la Italia, que se ve en la baja el régimen de Crispi, y la Alemania, que no está ya bajo el tal Kultur Kampf, protejan á la Iglesia Católica, á fin de extender su influencia.

AVISOS

Máquinas de escribir

Las más acreditadas, marca "Remington" Nos. 7 y 8

Unico agente en Quito

F. I. Salazar G.

Carrera Suñer, No. 9, letra A, Junto á la Botica Alemana.

UN BUEN NEGOCIO

Vendo muy barata una pequeña quinta situada en la parroquia de Chimbaracalle. La persona que desee tomar informes, puede dirigirse al suscrito, en la carrera Bolívar, casa del Dr. Lino Cárdenas, tienda letra C.

Emilio Villegas.

Legalidad! Igualdad! é Integridad!

en el almacén de A. E. Estay á un

Han llegado las siguientes mercaderías:

Género blanco fino y ancho, á 7 sures pieza y á 25 cuartillos varas. Pórcelas finas, á 25 centavos vara. Jabón de Pura, está al llegar.

H. de Reuter legitimo co. EE. UU., á 60 centavos.

Y muchos otros artículos.

Quito, marzo de 1903

PLANTACION DE EUCALIPTOS

El suerito mediante una Compañía formada, puede atender á varios contratos de plantaciones de eucaliptos, en esta Provincia de la León y Tanguragun.

Para cualquier arreglo, diríjase á Nández y Cia, carrera de Flores, casa Nº 37.

Francisco C. Nuñez.

RAZÓN Y FE

Gran revista mensual publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. Ciencias, literatura, artes, variedades, & c.

Cada día es mayor el crédito y la circulación de esta revista. Se vende en la "Librería Americana" d-l Dr. Francisco José Urrutia. La suscripción anual vale \$y 7.

IMPORTANTE

Se vende una magnífica y acaudalada promesa de éxito en el paso y de muy buena raza. La persona que tuviese que pedir datos en la administración de este periódico,

LA LEY

QUITO, ABRIL 23 DE 1903.

REMEMBRANZAS

En junio de 1897, el Gobierno del Ecuador celebró un contrato con Mr. Archer Harman, que procedía por sí y en representación de otros dos sujetos tan respetables y conocidos como él, un tal Peter Cooper y un Powers Far, para la construcción del ferrocarril de Guayaquil a Quito. El contrato fué monstruoso, absurdo; la opinión pública se declaró contra él; y sin distinción de colores políticos, todos los ecuatorianos á quienes interesaba siquiera un ápice la suerte del país, pusieron el grito en el cielo para impedir el infame peculado que, á la sombra de ese contrato, iba á causar la ruina del Ecuador, para que surgieran de ella colosales fortunas que debían ir á manos de aventureros desconocidos y de una turba de ecuatorianos criminales que no vacilarían jamás en sacrificar á la Nación por su propio medio y su negocio. Nunca olvidaremos las horrosacas sesiones del Congreso de 1898, en el cual la minoría independiente se extremó sus esfuerzos por dejar ineficaz el ignominioso contrato, respecto del que, en cierta sesión de Congreso pleno, el Ministro de Obras Públicas, D. Ricardo Valdivieso, declaró que era torpe, inadmisible, ruinoso, que lo firmó porque se vió construido por el Jefe del Estado, y que lo firmó sin entenderlo, más aún, sin conocerlo siquiera. No soy instruido en estas materias, dijo, pero nunca imaginé que con la simulación de un contrato se quisiera estafar á la Nación, y de buena fe puse mi firma en ese documento que debe acarrear enorme responsabilidad á los que lo fraguaron.

La espontánea, sincera vindicación del Ministro le valió el reproche, la invectiva, el sangriento insulto de los interesados en el negocio; ningún efecto causaron las palabras del Ministro, y se comenzó con tesón el trabajo de reformar el contrato para que se llevara á cabo; pero el juicio del Sr. Valdivieso quedó como un estigma grabado en la obra ínica. Se hicieron algunas modificaciones, y quedó vigente el contrato en términos todavía más ruinosos para la Nación. El atentado en 1897 y 1898 exasperó á todos los ciudadanos honrados, arancó protestas violentas y puso al Gobierno en peligro de caer, quedó al fin triunfante, y el contrato monstruoso, absurdo, imposible, se impuso á los ecuatorianos; las justas exigencias de la honradez y el patriotismo fueron desoídas, despreciadas, y la iniquidad de los especuladores, sobrepóniéndose á toda consideración, á todo respeto, á todo miramiento, prevaleció. El contrato de hoy, es el mismo de ayer; y el fraude que se ocultaba en el primero, se va sumando con él que se lleva á ejecución. Tela abundante nos ofrece este asunto, y nos proponemos ir cortando de ella con el fin único y exclusivo de que podamos ver claro y llamar á las cosas por sus nombres.

El artículo primero del contrato de junio de 1897 imponía á Archer Harman la obligación de organizar en los Estados Unidos

de América una "Compañía de Ferrocarril," que debía comprometerse á tomar á la par las acciones y el Stock preferido; á proporcionar el dinero, en oro de los Estados Unidos, de la misma ley y peso entonces en uso, y á construir el ferrocarril, muelles & ., en las condiciones expresadas en los demás artículos.

Cuando en el Congreso de 1898 se puso sobre la mesa el famoso contrato para discutir su validez, lo primero que se exigió fué la constancia de haberse cumplido la obligación que imponía á Mr. Harman el precitado artículo; se creyó, con razón, que por donde debía comenzar era por averiguar si existía ó no la Compañía respetable, solvente, de hombres acaudalados, de capitalistas, que pudieran disponer del dinero necesario para construir un ferrocarril, cuyo importe subía á DIECISIETE Y PICO de millones en oro; pues si tal compañía no se había organizado, si no había hombres responsables y conocidos que tomaran á su cargo la empresa y se obligaran á emplear sus capitales efectivos en la costosa obra, propiamente hablando no había sujeto con quien contratar, dado que M. Harman y Peter Cooper y Powers Far [la existencia de estos dos últimos nunca se puso en claro] no inspiraban la menor confianza, pues, en fin de fines, haciéndoles mucho favor, se les podía tomar, á lo sumo, por corretores de negocios; nadie, si no es D. Luis Felipe Carbo, conocía á estos caballeros, y ni él les había conocido una peseta, al menos que nosotros se pamos.

Contratar, pues, con M. Harman y sus socios, habría equivalido á dejarles que se llevaran con la peseta del pregonero una fortuna pingüe que iba á costarnos á los ecuatorianos los ojos de la cara; habría sido exponernos á la vergüenza de que el mundo civilizado nos tuviera por un hato de papamoscas, incapaces de discernimiento, tontos rematados, que tomábamos por millonarios á quienes no tenían para hacer cantar á un ciego, y en tan torpe suposición les entregábamos una empresa costosísima, cuyo fracaso causaría la ruina de la República. Por esto, el Congreso exigió que justificara la organización de la rica Compañía que acometería la obra. Pero no se pudo justificar la organización: en 1898 no habla tal Compañía de capitalistas, seguan al frente del negocio los socios Harman, Cooper y Far, únicos empresarios extranjeros, y tras de bastidores los empresarios ecuatorianos. . . . El Congreso estuvo á punto de dar una patada á los infames tramoyistas. . . ; pero el diablo metió su brazo y con quien tanta falta de sujeto con quien contratar, no obstante haberse descubierto que no había capitales, ni Compañía, ni cosa que se le pareciera, no obstante el convencimiento fofino de que se trataba de un tejemaneje de picardías urdidas para lucrarse á costa de la Nación, se renovó el contrato con M. Harman y sus socios, para que allá, corriendo el tiempo que echa sobre todas las cosas su capa de polvo y las oculta, y dejando que ruede y ruede la bola. . . . en fin y postre resultara lo que menos se podía pensar. Con una candoridad admirable, los Senadores que sostuvieron la insistencia en la Cámara de Diputados cuando se daba la última mano al proyec-

to, para mover á compasión á los que no estaban por el contrato, confesaron paladinamente que los contratistas no tenían dinero, que se veían obligados á buscarlo, y que para que lo conseguirían era indispensable que el H. Congreso blanco de entrañas, tiernecillo de corazón, les diera todo género de facilidades. Y se las dieron; y se aprobó el contrato contra el torrente de la voluntad nacional y el voto de la minoría de las Cámaras, que tenía la genuina representación de esa voluntad. ¿Se tomó después, real y verdaderamente, la Compañía de capitalistas? ¡O acabo hasta aquí viene costéandome la obra exclusivamente con dineros nacionales! ¿Entre los recursos de que disponen los especuladores, no se cuentan, acaso, pingües rendimientos de contrabandos y otros negocios extraños á la empresa, pero que para nosotros significan efectiva pérdida de nuestras rentas y nuestra fortuna? ¿Volverá ó no á modificarse el contrato, siempre con mayor beneficio para los especuladores, y mayor quebranto para los ecuatorianos? ¿Ya lo veremos. No basta que se haya ejecutado en parte la obra; es necesario saber cómo se la ha ejecutado; y para conocerla por dentro y por fuera, hemos tomado el agua un poco arriba, empezando por avivar algunos recuerdos.

C' EST FINI

Si hasta hoy hemos guardado silencio acerca de la inteligencia á integridad con que se ha conducido el Sr. Dr. Miguel Ocampo, en la acusación que emprendió contra "La Ley" el Ministro Fiscal de la Corte Suprema; hoy, que ha quedado definitivamente concluido el asunto, enviamos un voto de aplauso á este distinguido juriscónsultante, que con tanto acierto y probidad ha servido de asesor en el juicio.

Asimismo, reiteramos nuestros agradecimientos al erudito y meritorio abogado Sr. Dr. Luis F. Borja, por el empeño que ha manifestado en nuestra defensa; y nos alegramos de que, libre ya de la preocupación que lo impulsara esa descahellada querrela, pueda emplear su tiempo en asuntos más importantes que los invidiables informes del Ministro Fiscal.

He aquí el último auto que se ha pronunciado en aquel juicio:

Quito, Abril veinte de 1903, las ocho a. m.—VISTOS: El recurso de apelación interpuesto por el Dr. Adolfo Páez, no es de sentencia, de auto motivado ni de sobreseimiento; ni por lo tanto, puede hallarse comprendido en alguno de los casos de que hablan el número primero del artículo 275 y el inciso 1º del 306 del Código de enjuiciamientos en materia criminal. Por otra parte, tratándose de las infracciones cometidas por la imprenta, contra la disposición especial que contiene el inciso 1º del artículo 294 del Código citado; y pronunciado el auto de que habla esa disposición legal, no expresa ésta cosa alguna relativa á concesión de recurso del fallo que haya admitido ó negado la acusación; lo cual, indudablemente, viene dejando comprendido el caso actual en la prohibición general de las infracciones contenidas en el artículo 292 del Código. En este artículo "casos criminales" vale tanto, como "juicio criminal"; y éste, según el artículo 28 del referido Código, consta de sumario y plenario. Y como en el presente caso la infracción acusada solo puede perseguirse por acusación (art. 292 del Código citado), es también indudable que la acusación del impreso forma

parte esencial del juicio criminal; y que admitida ó negada aquella, la providencia en que se admite ó niega, forma también parte del juicio especial sobre infracciones cometidas por la imprenta; pero sin que tal providencia sea de las susceptibles del recurso de apelación, tanto por lo ya expuesto, como porque tampoco la Ley de Imprenta dice cosa alguna á este respecto. No es exacto que el defensor del impreso acusado carezca ya de derecho para intervenir en el juicio, por desear que ha terminado su papel desde que hizo sus defensas; su intervención es legal, como defensor de oficio, mientras aparezcan los autores del impreso acusado, por que, desde entonces puede seguirse el juicio con la intervención de ellos. Se estiman, pues, legales las razones aducidas por el Doctor Luis F. Borja, para pedir la revocatoria del decreto que concedió al querrelante el recurso de apelación, del auto de 27 de Febrero del presente año; y, por lo tanto, se revoca el mencionado decreto, y se niega el recurso de apelación interpuesto. Sin costas.—Trujía.—Ocampo.

CABLE

Estados Unidos

Filadelfia 16.—La séptima reunión anual de la Academia Americana de ciencias políticas y sociales tuvo lugar ayer en esta ciudad, en el club de manufactureros. El principal punto que se trató fué de unir más las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina. Presidió la sesión W. W. Rockhall, Director de la oficina de las Repúblicas americanas, quien pronunció un discurso respecto al arbitraje en el continente americano. Hizo mención Rockhall en su discurso de los trabajos de las conferencias pan americanas, refiriéndose especialmente á la de 1889, celebrada en Washington, y á la de 1901, reunida en México. El asunto de arbitraje fue muy bien recibido. También tomaron la palabra John Bassett Moore, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Columbia, William J. Buchanan, de Buffalo, ex-Ministro americano en la Argentina, y Talcott Williams, de Filadelfia.

Brasil

Rio Janeiro 18.—Despacho de Manaus dice: El General Brasileiro Olimpio Silveria, Jefe de la expedición del Norte, llegó el 3 de Abril á su empresa y ocupó militarmente el territorio del Acre, en nombre del Brasil. Los destacamentos exploradores bolivianos se retiraron á Santa Rosa. El revolucionario Plácido Castro ha cambiado el asiento del Gobierno, de Yapurá á Capatara. El Presidente Pardo pasó el río Abuna con 500 hombres, acampando en Santa Rosa. Se dice que Assis, Ministro Brasileiro en Washington, que ha salido para el Brasil, trae importantes proyectos relacionados con la matanza de reses y preparación de carnes, según el sistema preparado en Chicago.

Italia

Roma 18.—Varios cardenales pertenecientes á la congregación de la propaganda han sido informados por Monsenor Joseph Mooney, Vicario General de la Arquidiócesis de New York, que no tiene intención de aceptar el obispado de Buffalo, que quedó vacante con el nombramiento del muy reverendo James E. Quiley para el arzobispado de Chicago. Es falsa la noticia que circula de que el obispado de Buffalo va á ser elevado á arzobispado.

Sébanse por noticias privadas que está todo listo para que estalle la revolución en Macedonia. El comité revolucionario asevera que toda Macedonia se levantará á la vez. En los círculos oficiales se ha recibido con indiferencia la noticia, por considerarse que los agitadores no son tan numerosos ni están tan bien organizados, como él dice.

Inglaterra

Londres 18.—El Times de esta mañana dice que, debido al desperfecto sufrido por uno de los aparatos del telégrafo Marconi, el servicio que tiene establecido el Times entre Europa y América quedará interrumpido por pocos días. La Compañía Marconi asegura que el accidente es puramente mecánico y que las reparaciones se harán en poco tiempo.

Alemania

Berlín 18.—Poca duración ha tenido el apoyo de Alemania al programa ruso austriaco para el arreglo de la cuestión macedónica, pues esta Gobierno ha adoptado nuevamente una política ultra-amistosa hacia Turquía. El Kaiser tuvo ayer una larga entrevista con el Embajador turco.

No se ha negado oficialmente la noticia publicada por el diario oficial turco Akdam, de que el Gobierno alemán ha dado instrucciones á la fábrica Mauser para que deje á un lado los pedidos del ejército alemán y atienda primero á los pedidos turcos, con el objeto de que el Sultán esté preparado para cualquier emergencia, probando esto la buena inteligencia que existe entre el Kaiser y el Sultán. Los diarios alemanes de los últimos días dejan traslucir que Alemania tiene recelos de Rusia, siendo este el motivo para que no tome participación activa en la alianza.

Los diarios de la tarde publican bombásticos comentarios con motivo del anuncio de que la escuadra americana visitará á Marsella para tomar parte en las fiestas que se han de celebrar á Loubet. El "Berliner Tageblatt" dice que la invitación hecha por el Kaiser para que la escuadra americana visitara á Kiel, no fue aceptada, dando varios pretextos técnicos; pero que la misma escuadra visitará á Marsella para festejar á Loubet. La noticia de Washington da que la escuadra americana visitará á Marsella, para tomar á bordo al nuevo Comandante, Contra-Almirante Collin, considerado como un pretexto baldío. La prensa alemana no comprende cuál es el motivo para que la escuadra americana, en aguas europeas, no haya aceptado la invitación hecha por el Kaiser para que visite á Kiel durante las próximas fiestas, y esos mismos buques vayan á Marsella, por instrucciones de Washington, á festejar al Presidente de Francia, inmediatamente después de haber despedido al Emperador alemán. Uno ó dos patrióticos tratan el asunto severamente, diciendo uno de ellos que Alemania no pierde mucho con no ver los buques americanos.

Francia

París 17.—Gran entusiasmo en la oficina de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Marina por la noticia de que la escuadra americana, en aguas europeas, visitará á Marsella, con el objeto de saludar al Presidente Loubet, á su regreso de Africa. Para esa época habrá en Marsella gran número de buques franceses, y es probable que visiten también ese puerto buques de guerra ingleses é italianos.

Austria-Hungría

Viena 18.—Rusia y Austria-Hungría presentarán mañana nuevas notas á los gobiernos de Constantinopla y Turquía, referentes en ellas de reformas para Macedonia, en las que se informará Turquía que las novedades deben suprimirse si se exige á Bulgaria que no preste apoyo al movimiento macedonio. Las potencias aliadas están descontentas con la actual situación, aunque creen que Turquía pondrá en vigencia las reformas, creyéndose, sin embargo, que no se ha adoptado medidas prontas y enérgicas contra los albaneses.

Perú

Callao 18.—El vapor chileno "Tucapel", su Capitán Mac-fert, salió hoy sábado por la noche á Iquique. Lleva como pasajeros á Marcelino Anzola y Carlos González. Tocará en Tumbes.

Se activan los preparativos para la campaña electoral. Don Fernando Sembrano, candidato de la Alianza Liberal, de regreso de su gira a los Departamentos del Sur, ve a visitar a los departamentos del Norte, visitando las principales ciudades que visitará las de Trujillo, Chiclayo, Lambayeque y Piura; en estos Departamentos está el núcleo de sus partidarios.

San Francisco 17.—Ayer llegó aquí en el vapor "Acapulco" de la "Pánico Steam Navigation Co." en tránsito para el Japón, el mayor N. Bernatun, jefe de la artillería del ejército holiviano. Bernatun manifestó que se dirige al Japón como enviado especial de su gobierno, pero se negó a decir el objeto de su misión.

Washington 17.—El Departamento de Agricultura ha publicado el estadístico sobre la producción del trigo el año pasado, que asciende a 5,124,422,000 de fanegas, que se distribuye así: América del Norte, 781,120,000; América del Sur, 75, 984,000; Europa, 1,778, 963,000; Asia, 376,428,000; África, 48,800,000; Australia, 43,927,000. La cosecha de Estados Unidos alcanzó la cifra de 670,063,000 de fanegas.

Gran Bretaña

Weymouth 17.—El "Shamrock III" nuevo competidor de la copa americana, quedó desmantelado hoy por una racha, poco después de su salida de la bahía para una nueva carrera con el "Shamrock II". El mástil, a su crida, lanzó al agua a varios tripulantes ahogándose uno de ellos. Varias personas, entre ellas sir Thomas Lip-ton, propietario del yate, sufrieron golpes. El ahogado era cuñado del capitán Wrugge y en el momento del accidente entregaba unos anteojos de largavista a sir Thomas. Después del accidente el yate fue remolcado a su muelle.

"Todo ha sido tan rápido, dijo sir Thomas, que no me di cuenta de lo que pasaba; sentí un ruido del lado de proa, que rompíó todo el yate, y yo estaba todavía sin saber lo que era cuando fui arrojado a la escotilla. Cuando salió otra vez a la cubierta había pasado todo el accidente que probablemente nos hará perder un mes de tiempo.

Londres 17.—Hace 20 años no se había sentido el frío que se ha sentido durante esta semana en el Reino Unido. En el valle del Támesis bajo anoche la temperatura á 9 grados bajo cero. Hoy se han recibido avisos de varias partes del país de haber caído fuertes tempestades de nieve. Lo mismo ha pasado en París, Lieba, Lyons, St. Etienne y otros lugares de Francia. En Marsella cayó una fuerte tempestad de nieve que causó grandes daños. Varios buques rompieron sus amarras inclusive los vapores "Orinoco" y "Venezuela", naufragando varias embarcaciones pequeñas. Está paralizado el trabajo en los muelles.

Dublin 17.—En la reunión celebrada hoy en la Convención Nacional convocada por la "Liga Irlandesa", John Redmond presentó una moción relacionada con el proyecto de Home Rule para Irlanda, declarando que la nación irlandesa jamás estaría satisfecha mientras no obtuviera un gobierno propio. Michael Redmond apoyó la moción diciendo que los irlandeses hablarán a un deber sagrado si no envían un mensaje conteniendo la idea de Redmond á sus compatriotas de todo el orbe.

Crónica Interior

CALENDARIO.

El mes actual tiene 30 días: 4 de fiesta y 26 de trabajo.

Lunación.—Cuarto creciente el 5; luna llena el 11; cuarto menguante el 19; luna nueva el 27.

Jueves 20.—Sanctos Jorge mr., y Gerardo y Adalberto cofesores.

1832.—Se desconocen en el Morro dos partidas de la fuerza expedicionaria de Flores y combaten entre si.

Viernes 24.—San Fidel de Sigmaringa mr.

1845.—Un aereolito, desprendido al parecer del cerro Casita gna, estaba cerca de la ciudad de Quito, extendiéndose el ruido que causó hasta siete leguas en contorno; pero no ocasionó ningún daño.

Correos.—El del Sur, sale los días lunes, miércoles y sábados; los del Norte, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miércoles y sábados.

Comisario de turno.—El Sr. Sáenz.

Boticas de turno.—La Alemana y la Inglesa.

Compañía de transportes. Salieron ayer: Guillermo I. Robinson y familia, Pedro Gómez y familia, Carlos C. Espinosa, Rafael López, Federico Paez y Elias Magonillo Robles.

Salieron hoy: Padre Galarza, Carlos Murrieta, Mariana de J. Merzaldo y Rafael M. del Pozo.

Ellegaron ayer: Isaac H. Navarro, Luis Navarro, Rubén Borda, Roberto Páez, Eloisa y Vicente Flon.

Ellegan hoy: Isabel Albuja, César Cordovez, Teodosio Dávalos, Felisiano Larrea, Francisco Darques, C. A. de Lozola y Leandro Echomandina.

Reparación.—La católica y culta sociedad ambateña, justamente indignada por el salvaje desmán cometido en esa ciudad, del que dimos cuenta en una correspondencia publicada en uno de los últimos números de este periódico, ha dado á luz la siguiente protesta suscrita por unas tres mil personas de las más distinguidas en esa población.

"PROTESTA

Acaba esta infortunada ciudad de Ambato de ser teatro de salvajes escenas contra la Religión Católica.

Un hecho desnaturalizado y sacrilegio ha llenado de consternación á los católicos habitantes de esta ciudad; tanto más impío, cuanto que ha ultrajado el emblema sagrado de la Religión en el día en que la Iglesia conmemora la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén.

Una chusma de malvados, arrancó y despedazó la Cruz que en recuerdo de las mismas suposiciones en el muro exterior de la Iglesia Matris el altar a Padre Masía.

Parodiando estos ímpios, el Vian crucis, arrastraron los pelotas de la Cruz por varias calles, en medio de cantos inmorales, blasfemias y caricajadas como de demonios, hasta dejarlos arrimados á la puerta de calle del Dr. Berja López.

Crimen es este, altamente injurioso al Redactor de los siglos; cuyo trefeo así ha concucado plantas salvajes. Crimen de losa sociedad, porque violencia los derechos más sagrados, tanto de la católica sociedad ambateña, como de la sociedad en general.

Ante sacrilegios de esta naturaleza, imposible nos es permanecer en silencio; porque nos hablamos solidariamente criminales, á la vez que responsables, ante el mundo entero; de la impiedad de unos pocos fanáticos; y esto, de ninguna manera puede reportarlo nuestra conciencia de católicos.

Sepan los pueblos todos del universo, que los habitantes de la capital del Tanguarabá, como sinceramente católicos y nos gloriamos de serlo. Sepan que en esta ciudad, como en todas partes, no falta una gavilla de malvados que por su ignorancia y ociosidad forman el partido de Satanás y se prestan, sin hacerse de rogar para instrumentos de la impiedad de nuestros días.

Levantamos, pues, nuestra voz y declaramos: Que reprobamos y exorcizamos el sacrilegio ultraje que esta turba de ímpios ociosos ha inferido á la Cruz de Jesucristo.

Que deploramos esta manifestación con la cual Satanás simboliza sus intentos sobre la ciudad de Ambato. Quisiéramos borrar de nuestras frentes la Cruz de Cristo, con la cual hemos sido

regenerados y elevados á la alta dignidad de hijos de Dios. Quisiéramos extinguir en nuestros pechos el fuego sagrado de la Religión y el amor al Crucificado. No prevalecerá.—Somos invencibles, porque nuestra arma es la Cruz con que Cristo destruyó el imperio de Lucifer. "In hoc signo vinces"—Ambato, abril 12 de 1903."

Víctis.—Hoy marchó á Guayaquil el Sr. D. Carlos M. de Murrieta, después de haber permenecido de paseo una semana en la Capital. Deseamos feliz viaje á este apreciado amigo; y que continúe prestandonos en su ciudad natal, los importantes servicios, con que se ha dignado atender á nuestra publicación.

Anuncio.—El Sr. Dr. D. Victor M. Peñañera, distinguido profesor de la Universidad Central, ha ofrecido á sus alumnos sacar pronto á luz un estudio de él acerca de la cosa juzgada, que indudablemente es una de las cuestiones más difíciles de Jurisprudencia. Dadas los conocimientos jurídicos del Sr. Dr. Peñañera, no dudamos que su trabajo será muy interesante. Ojalá se resolviera á publicar también los luminosos comentarios que ha hecho el Código de Enjuiciamientos en materia civil.

Vamos andando.—Y aunque sea á pisa de congrejo, ó sea con el progreso liberal, adelantamos. Diganos cómo cuñan ramos eran in diebus illis los tipos que se antojaban de metorse una bala en el busto, y cómo en los tiempos actuales, gracias á las conquistas de la democracia moderna, esas hozas son de todos los días, y con tales circunstancias que es para satisfacer al más radical.

Ahí está, en Guayaquil, Luis Ceas, que aun no cuenta doce años de edad, y ha tratado de acabar su larga vida dándose un balazo en el corazón; felizmente, desviándose el tiro, le dió en el brazo; pero su estado es de gravedad.

Y que estos adelantos son hijos del congrejo liberal, válganos Dios que nadie que no tenga el mígn en estado de liquidación puede negarlo. El proclama sin cesar los derechos del hombre sobre la vida y hacienda propias ó del vecino; él se enfurruña por las enseñanzas de la moral católica y la predicación de las verdades de la eternidad; él, en fin, mira á Dios como cosa que importa menos que un bledo. Natural es, por tanto, que, con sus doctrinas civilizadoras, todos quieran procurarse la vida buena; y donde se encuentren dificultades que vencer, no hay sino que largarse al otro barrio, y asunto concluido.

Vivan, pues, la civilización y progreso modernos!

Informe.—Los Dnas. José M. Vivar y José María Francisco Corral, nombrados peritos para el examen de las monedas falsificadas, han informado lo siguiente:

"De las monedas que se nos entregó se tomaron tres para el análisis, y habiéndolas pesado previamente, resultó tener,—4.53 de peso la primera, 4.64 la segunda y 4.50 la tercera; lo que á primera vista daba á conocer que no tenía el peso indicado, esto es el de 5 gramos, manifestando así ser hechas de un metal más ligero que la plata.—Somosida al análisis químico se encontró ser fabricadas de una aleación de estaño y aluminio, que por ser metales de comercio, y por lo tanto impuros, contenían además, cobre, zinc, plomo y bismuto en pequeñas cantidades. De lo expuesto, y de hechos que son monedas falsificadas; ya que, tanto en el peso, como en las materias de que han sido fabri-

cadas se diferencian de las verdaderas monedas ecuatorianas de los decimos de sucre.—Quito, abril 20 de 1903."

Andarín.—Antier llegó aquí, después de muchos peripecias, Luis Galdo Madrigal, joven de diecinueve años de edad y oriundo de Colombia, que salió de la Argentina en marzo, del año próximo pasado, con el propósito de viajar á los Estados Unidos en el caballo de San Francisco, á fin de obtener el premio que á los andarines, se ha ofrecido discernir en la exposición que, en el año 1904, se verificará en la ciudad de San Luis.

Es sordo y mudo de nacimiento; pero sabe leer y escribir, por lo que se fácil entenderse con él. En su viaje ha pasado por el Paraguay, Bolivia, Chile, Perú y en el Ecuador por las provincias de Loja, el Oro, Guayas, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, León y Pichincha.

Asegura que Koppel, que á principios del presente mes pasó por esta ciudad, se llama Noriega y es de nacionalidad peruana; y que se ha valido de cuantos medios han estado á su alcance, para proponer á Madrigal, llegando al extremo de apropiarse de algunas certificaciones que éste ha conseguido en los lugares de su tránsito. Hoy ó mañana seguirá para Colombia.

Moneda de nuevo cuño.—Ni colás Cruz ha dirigido la siguiente esquela á nuestro reporter, para que se publique en "La Ley". "El Jueves fecha 16 del presente, á las 12 y media poco más ó menos, me llamó el Sr. Manuel Tejada, Capitán de la Artillería Bulívar, para pagarme el resto de dos sueres que me debía por cuenta de dos estatuas que me mandó trabajar; pero la moneda en que me pagó dicho Capitán fue encerrarme en su cuarto y estreparme fuertemente.—Quito, Abril 23 de 1903."

Pago.—Se ha dispuesto que la Tesorería del Aduya cancele las planillas que se le presenten por gastos invertidos en la composición del puente "Los Corderos", siempre que no excedan de cuatrocientos sueres.

Concurso.—La Corte Superior de este distrito se halla recibiendo los exámenes de los que pretenden optar á una Escribanía de Latacunga. Son opositores los Sres.: J. Alejandro Melo, Elias Magonillo Robles, Daniel Cadena Meneses y José M. Silva Nieto. Los tres primeros han dado lúdicos exámenes, especialmente el Sr. Cadena Meneses que ha obtenido la calificación de muy sobresaliente. El Sr. Silva Nieto no ha podido rendir hoy el suyo, por haberse enfermado uno de los Ministros del Tribunal.

Acabáramos.—El Comandante Viel ha puesto á disposición del Comisario de turno, á Reinaldo Páez y Abel Coello, que se habrían enterado en escribir palabras indecorosas en las paredes de una casa de la Recoleta.

Enfermo.—El Sr. Dr. Miguel Polít sufrió ayer una operación quirúrgica dolorosísima. Lo consideramos y hacemos votos porque obtenga pronto y cabal restablecimiento.

Sufragio.—En la iglesia de la Merced, se celebraron exequias esta mañana, en sufragio de la Sra. Doña Rosario Guerrero, que falleció el año próximo pasado en olor de santidad.

Traslación.—Ha sido dado de bajo en la Comandancia de Armas de Imbabura, Dr. Ulpiano Páez, y de alta en la del Chimborazo.

Grado.—Ayer dió el examen privo el grado de Licenciado en Jurisprudencia, el inteligente y estudioso joven Arsenio Hidelgado. Fue aprobado con muy buena calificación. Le felicitamos, y hacemos votos porque obtenga los mismos triunfos en la próxima que aún debe rendir para coronar su carrera literaria.

Que se oculte.—Nos aseguramos que, en muchos estanquillos de esta ciudad, buscando mayor lucro, se mezclan los liciores con sustancias nocivas de menos costo que el aguardiente. Si no se puede ó no se quiere impedir el culto á Baco, cuídese, al menos, que no se aumenten las perniciosas cualidades del demonio alcohol.

Puf.—El Comisario 2º Municipal expidió ayer sendas boletines de comparendo, para cuarenta y seis infractores de las leyes de aseó público.

Disposición.—El Comisario 2º Municipal ha dirigido un oficio al Presidente de la Junta de Beneficencia, pidiéndole que haga demoler las gradas que se encuentran á la entrada de la casa de San Carlos, porque impiden el tránsito por la vía pública.

Multa.—La ha impuesto, de diez sueres, el Juez 2º de Letras, al Sr. Comisario D. Manuel de J. Sáenz, por no haber cumplido ciertos requisitos legales para el descubrimiento de los autos de un robo de 14 bastas cometido en Conocoto. El Sr. Sáenz, á su vez, ha enosado la pena al Teniente Político de esa parroquia, que aparece responsable de aquellas comisiones.

Otra parte.—Se ha suprimido la Comandancia de Armas de Imbabura, y ha sido restablecida la del Chimborazo.

Remitido

LA GRATITUD ES UNA LEY

Como estamos convencidos de que obras son amores y no buenas razones, por esto es que hacemos público nuestro agradecimiento para con quien nos ha proporcionado el mayor bien en la vida, la salud. Pues, justísimo es que quien, á trueque de afanes y desvelos, tan precioso don proporcione, reciba el homenaje de nuestra profunda gratitud. Tal es el que rendimos al conspicuo, culto, sagaz, cumplido é inteligentísimo métrico cirujano, Sr. Dr. D. Daniel López Echeverría, quien nos ha arrancado de las garras de la muerte, á consecuencia de las siguientes gravísimas enfermedades.

A Angel Olivo, de pulmonitis; á David Dávila, de inflamación al hígado; á Mariana Cerón de colerín; á Manuel Merguítio, de pulmonitis; á José Terán, de pulmonitis; á Ignacia Guevara, de una postuma en los intestinos.

No hay por qué ocultar los brillantísimos resultados obtenidos por el erudito Dr. López Echeverría; pues de no hacer así, ó no son reconocidos, ó son... Los favorecidos por su mélico cirujano, á la prensa, á la prensa su gratitud.

Recibo, pues, el honrado facultativo la inmarcescible flor de nuestra gratitud, que la colocamos en el hermoso penón de la justicia.

Quito, 22 de Abril de 1903.

Ignacia Guevara de Flores. José Terán.—Necro Terán.—David A. Dávila.—Mariana Cerón.—Manuel Merguítio.—Angel Olivo.

OCULISTA



OPERACIONES Y CURACIONES

DE OJOS

COLOCACION DE OJOS

[Tratamiento ortóptico].—Lentes de flind and crovon glas; todos centrados para cada caso.—Lentes cilíndricos para astigmatas míopes, é hipermétropes, etc. etc.—Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Se reciben consultas por escrito.

On parle française.—English spoken.—Si parla in italiano.—Clínica y consultas de 11 1/2 á 12 m.—Dirección telegráfica—N. Senz.—Teléfono N° 86.

Carrera de Bolivia, N° 24, media cuadra de la plaza principal.

Nicanor Sáenz.

Gran surtido DE TELAS DE SEDA PARA SEÑORA

ACABA DE RECIBIR

RIGARDO VALENZUELA

A LOS CERVECEROS

Véndese levadura de Doorhaat, H. Palm y Popp & Becker.

En esta imprenta se dará razón.

De interés general

Se vende la parte que uno de los conductos poseen en las haciendas "Yurac" y "Yuna-Compañía" de la jurisdicción de Píntag.

Estos fundos por su gran extensión de magnífico terreno, abundantes producciones, crecido número de peones, aperos y ganados, cercanía á la Capital y más condiciones favorables, son quizá los únicos que, como de verdadero aprecio y provecho han quedado para los acudalados de buen gusto en el simpático valle de los Cbi-

llos, y las acciones que se venden son las mayores y principales.

El interesado entiéndase para todo arreglo con el Dr. Miguel E. Arregui, á quien se lo verá de tres á cinco de la tarde en su estudio, Carrera de Bolivia, N° 9.

FABRICA "SAN JACINTO"

Esta nueva Fábrica de hilados y tejidos de algodón, perteneciente al Sr. Manuel Jijón Larrea, ha comenzado á producir casinetes, liencillos é hilos de superior calidad los que se expendieren en el almacén del suscrito.

Angel María Beltrán

Carrera García Moreno, No 16, Letra A. B, al lado del Banco Comercial y Agrícola.

¡ATENCIÓN!

Se vende un buen piano y un magnífico coche de cuatro asientos. En esta imprenta se dará razón.

Librería Americana

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Rojo.—Ciencia política. 1 tomo pasta de tela.....	\$f 1,20
Erasm.—Fragmentos de mis memorias. 1 tomo rústica.....	3,00
Lapide.—Lógica de la voluntad. 1 tomo rústica.....	8,40
Nesa y Leopard.—Compendio de la Historia de América. 2 tomos pasta de tela.....	4,00
Bello.—(Andrés). obras completas. 11 volúmenes pasta de tela.....	60,00
Sudno.—Biografías de hombres pables de Chile. 1 tomo pasta de tela.....	2,00
Hernant.—Coetra privilegiés. 1 tomo rústica.....	2,00
Toscan.—La princesa errante. 1 tomo rústica.....	2,00
Español.—La legende de l'Outil. La poesie de travailleurs. 1 tomo rústica.....	2,00

El alcoholismo

Importantísimo estudio publicado por Don Costancio Bernaldo de Quirós. Obra de propaganda contra el alcoholismo.—Un folleto.....

Le Nouveau Larousse

Gran diccionario Enciclopédico ilustrado adornado con magníficas láminas. Esta obra ha tenido inmenso éxito en todas partes. Constará de 7 tomos de los cuales van publicados 5. Los 7 tomos con hermosas pasta de tela.....

Diccionario de Medicina Popular

POE CHERNOVIZ

Obra utilísima para las familias 1 tomo pasta de tela.....

AL COMERCIO

JUAN ESPINOSA ACEVEDO

MÉDICO Y CIRUJANO,

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra clientela que hemos trasladado nuestras oficinas á los bajos de la nueva casa del Sr. D. Jacinto I. Casamayo, (calle del Malecón).
Compra y venta de productos.
Despachos de Aduana.
Consignaciones.
Cobros de letras y valores.
Negociaciones de papeles fiduciarios etc. etc.

Luis Orrantia & C^o

Guayaquil, marzo de 1903.

Carlos Manuel de Murrieta AGENTE JUDICIAL

An anuense adscrito al estudio de los abogados señores doctores Arizaga.

Oficina: Calle de Aguirre, N° 35
Domicilio: id., Luzarraga, N° 12 entresuelo.

Guayaquil, marzo de 1903

NEUEVA SILLETERIA.

Julio Jurado

Renneva toda clase de silleteras y demás muebles de Viena, tejiendo los asientos con mimbre, á precios módicos.

[Calle de Santa Catalina, última cuadra, Casa N° 2.

ADMINISTRACION DE MARTILLO

CASA DE COMISION Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

En esta casa fundada por el suscrito en el año de 1880 y cuya oficina central, está en la carrera de García Moreno, en los bajos de la casa de la Sra. Dña. Francisca Gangotena v. de Alvarez, frente á la Universidad se recibe para la venta ordinaria ó en martillo toda clase de artículos, aun los de grande volumen, como coches, pianos, muebles, etc. etc.

Actualmente cuenta la casa con un abundante surtido de lujo y de fantasía así como de géneros blancos, liencillos, arabias, zarazas, piqués, casinetes, frazadas, pañolones, alfombras, ponchos, sombreros, pañuelos de algodón, lino y seda, damascos, cretonas, camisas, cuellos, puños, corbatas, relojes, papel tapiz, paraguas, sombrillas, guantes, medias, cristalería, perfumería y ferreteria, todo á precios sin competencia.

También se encarga la casa de pedidos á Europa y á los Estados Unidos mediante una módica comision.

Quito, 24 de Diciembre de 1902.

Rafael E. Dávila.

MERCADERIAS ULTIMAMENTE LLEGADAS AL ALMACEN DE JUAN JOSE NARVAEZ

Casinetes de colores en cetras para ternos, franela americana para ternos, sombreros de puño suave para caballeros y niños, cuellos y puños últimas formas, casinetas y calzoncillos de lana "Normal" garantizados, medias y calcetines de hilo, pañuelos de lino y algodón, guantes de cabritilla para hombres, agua de Florida legitima, Trióforo de Barry, jabón de Reuter, jabón Sulfuroso, máquinas para cortar el pelo, nuevo surtido de útiles de escritorio, cintas y papel para máquinas de escribir, acrítoros para misuras; tinta azulina en litros, medios litros y frascos. Sillas de montar americanas para hombres y señoras, cajas de tipos de caucho, inodoros completos, papel para excusado, trap ches, "Diamante" 2, cadenas de seguridad; escopetas españolas de uno y dos cañones, aceites y lustres para coches y arneses; esmaltes, lustres y barnices para muebles, bañaderas, estufas, etc; betunes y pastas para hules, cueros rusos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, mistelas y cremas, azúcar en porcelanas, aceitunas rellenas, aceitunas porcientos, turrón de Alicante y Pinón; Merluza, besugo, atuna y bonito en aceite, tomate y casabeche; aceite de olivo en botellas y medios litros; vinagre de yema y vino Kola Astier, Jarabe de rábano yodado, Glicerosfotof Robin, Peptonato de hierro, Jailet, Linimento Veneciano, hierro Girard, píldoras rosadas.

Gran surtido de Muebles de Viena.